MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

SECRETARIA DE HACIENDA

RESULTADO FINANCIERO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

(Preliminar)

ACUMULADO A JUNIO - AÑO 2004

La ejecución devengada del presupuesto de la Administración Nacional en el primer semestre de 2004, registra un Resultado Financiero superavitario de \$ 8.769,3 millones, representando una mejora de \$ 4.570,3 millones respecto a 2003; mientras que, el superávit primario (no tiene en cuenta el gasto de intereses) asciende a \$ 11.526,8 millones, superior en \$ 3.875,7 millones.

Estos resultados obedecen al incremento en los ingresos totales respecto al período enero - junio de 2003, que aumentaron en \$ 7.230,7 millones. Cabe destacar que el mes de abril de 2003 contempla el registro de las utilidades extraordinarias del BCRA por \$ 3.500,0 millones destinadas a cancelar adelantos transitorios otorgados por el Banco Central al Tesoro Nacional durante el año 2002. ¹ En el presente año, el Banco Central transfirió en concepto de utilidades la suma de \$ 1.000,0 millones, las cuales tienen el carácter de utilidades ordinarias.²

Si no se incluyen tales utilidades, en ambos ejercicios, la mejora registrada en los ingresos asciende a \$ 9.730,7 millones influida por el aumento de \$ 8.627,3 millones (41,9% de incremento) en los ingresos tributarios de los siguientes gravámenes:

- Impuesto a las Ganancias, por los mayores ingresos en concepto de anticipos, retenciones e impuestos determinados de las sociedades que reflejan mejores resultados en el ejercicio fiscal 2003.
- Impuesto al Valor Agregado, debido a la mejora en la actividad económica, el aumento sostenido del consumo y menores pagos en concepto de devoluciones.
- Comercio Exterior, dados los mayores montos percibidos por aranceles de importación y los derechos de exportación, éstos últimos como resultado de mejores precios de los commodities.
- Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes, como resultado de un mayor nivel de transacciones financieras explicado por el aumento del nivel de actividad y el rescate de las cuasimonedas cuyas transacciones no formaban parte de la base imponible.

Por su parte, el gasto primario devengado durante el primer semestre de 2004 supera al año anterior en la suma de \$ 3.355,0 millones (14,9%), destacándose a continuación las principales variaciones:

_

¹ De acuerdo con las normas de imputación de recursos y gastos, las utilidades se registran como ingresos corrientes, mientras que la cancelación de los Adelantos se imputa dentro de la partida de aplicaciones financieras, en la cuenta de financiamiento. En los ingresos de la Caja del Sector Público Nacional de 2003, que se informa por separado, no se consideraron estas utilidades extraordinarias del BCRA, al no ser contempladas en las metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional.

² En el Acuerdo con el FMI para el año 2004 existe una previsión por utilidades de \$ 950,0 millones.

- En Bienes y Servicios (\$ 367,7 millones), el incremento se debe a gastos de mantenimiento y reparación de equipos derivados de la enmienda al Contrato de Concesión del Área Material Córdoba Lockheed Martin Aircraft Argentina (\$ 68,3 millones), a un cambio de imputación de erogaciones que en el año anterior figuraban en otros rubros (\$ 65,5 millones) y a la provisión de útiles escolares para alumnos de EGB y Polimodal (\$ 49,8 millones) cuyo gasto en 2003 se destinó a otros conceptos (sueldos terciarios, Fondo de Incentivo Docente y financiamiento de comedores escolares). También se señala la incidencia de las mayores comisiones por servicios de la deuda (\$ 45,4 millones) y la compra de leche y otros insumos en el marco del Plan Nacional en favor de la Madre y el Niño cuya ejecución, en el año 2003, se registró en el rubro transferencias por la modalidad de adquisición de los mismos (\$ 35,8 millones).
- En las Prestaciones de la Seguridad Social (\$ 1.200,9 millones) el mayor gasto es la consecuencia del aumento del haber mínimo en las jubilaciones y pensiones, establecido en \$ 220 a partir de julio de 2003, luego en \$ 240 en enero de 2004 y en \$260 desde junio de 2004, que incide, también, sobre las pensiones no contributivas, y la cancelación de los haberes retroactivos de primeras liquidaciones que hasta 2003 se efectivizaban mediante la modalidad de pago en cuotas. Dicho incremento se compensó parcialmente por la absorción en el haber mínimo de los subsidios complementarios a las prestaciones previsionales que se registran en el rubro transferencias.
- En las Transferencias Corrientes (\$ 1.232,9 millones) se señalan, como causantes de los incrementos, las correspondientes a infraestructura básica y social a provincias con motivo de la mayor recaudación del impuesto a las ganancias que las financia (\$ 683,7 millones), la continuidad en la atención del Fondo de Incentivo Docente Ley Nº25.053 (\$ 151,6 millones), la Coparticipación Federal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, debido a la evolución positiva de la recaudación que las nutre (\$ 180,7 millones), las Asignaciones Familiares (\$ 129,0 millones), la Atención de Grupos Vulnerables Ingreso para el Desarrollo Humano (IDH) y Comedores Comunitarios FOPAR y Emergencia Alimentaria (\$ 129,0 millones) y los subsidios a empresas públicas principalmente para el funcionamiento de las Líneas Aéreas Federales y el Ente Nacional Yacyretá (\$ 95,7 millones). En sentido opuesto se registra la caída en la atención de los subsidios complementarios para jubilaciones y pensiones como consecuencia de los incrementos en el haber mínimo mensual, antes citado (-\$ 350,2 millones).
- Inversión Real Directa (\$ 279,8 millones) debido a las obras de mantenimiento, recuperación y construcción para el mejoramiento de la infraestructura vial, financiadas mediante las mayores transferencias provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 237,6 millones).

 En las Transferencias de Capital (\$ 265,3 millones) se menciona la incidencia de las destinadas a la Provincia de Buenos Aires para infraestructura (\$ 87,3 millones) y la reanudación de las obras de emergencia habitacional del Fondo Nacional de la Vivienda – FO.NA.VI., que se encontraban paralizadas (\$ 105,6 millones).

Con relación a los intereses, la comparación interanual (-\$ 694,6 millones), en la cual incide el diferimiento unilateral de una parte de la deuda, comprende la atención de los intereses de los préstamos garantizados, de los BODEN y de los vencimientos de la deuda con los organismos internacionales de crédito.

EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado En millones de pesos (Preliminar)

Concepto	Acumulado a Junio		Variación	
	2003	2004	Porcentual	Absoluta
I- INGRESOS TOTALES	30.215,7	37.446,4	23,9	7.230,7
- Ingresos Tributarios	20.592,4	29.219,7	41,9	8.627,3
- Contribuciones a la Seguridad Social	4.565,6	5.730,8	25,5	1.165,2
- Ingresos No Tributarios	735,7	810,2	10,1	74,5
- Ventas de Bienes y Servicios	138,5	190,8	37,8	52,3
- Rentas de la Propiedad	3.959,8	1.049,3	-73,5	-2.910,5
- Transferencias Corrientes	125,2	173,7	38,7	48,5
- Recursos de Capital	98,5	271,9	176,0	173,4
II- GASTOS PRIMARIOS	22.564,6	25.919,6	14,9	3.355,0
- Remuneraciones	3.682,9	3.678,6	-0,1	-4,2
- Bienes y Servicios	854,1	1.221,9	43,1	367,7
- Prestaciones de la Seguridad Social	9.115,1	10.316,0	13,2	1.200,9
- Transferencias Corrientes	7.431,6	8.664,5	16,6	1.232,9
. Al sector privado	4.412,2	4.252,5	-3,6	-159,7
. Al sector público	2.955,8	4.353,5	47,3	1.397,7
Provincias y MCBA	1.956,2	3.159,4	61,5	1.203,2
Universidades	936,6	1.011,4	8,0	74,9
Resto	63,0	182,6	189,8	119,6
. Al sector externo	63,7	58,6	-8,0	-5,1
- Inversión Real Directa	217,0	496,8	128,9	279,8
- Transferencias de Capital	1.242,3	1.507,6	21,4	265,3
. A Provincias y Municipios	1.210,6	1.448,6	19,7	238,0
. Resto	31,7	59,0	86,4	27,3
- Inversión Financiera	18,9	30,1	59,8	11,3
- Otros Gastos	2,8	4,2	49,2	1,4
III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)	7.651,1	11.526,8	50,7	3.875,7
IV- Intereses	3.452,1	2.757,5	-20,1	-694,6
V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV)	4.199,0	8.769,3	108,8	4.570,3

Nota: En 2003, la ejecución de los recursos (rentas de la propiedad) incluye \$ 3.500,0 millones registrados como anticipo de utilidades del BCRA, destinados a la cancelación de adelantos transitorios. Los recursos de capital incluyen la percepción de \$ 217,4 millones entre enero y junio de 2004 por transferencias provenientes del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte, para financiar obras en el ámbito de la Dirección Nacional de Vialidad.

Por último, el gasto primario devengado durante los primeros seis meses de este año representa el 48,0% del Presupuesto General de la Administración Nacional vigente al 30 de junio y el superávit primario alcanza el 129,0% del allí previsto.

RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado En millones de pesos (Preliminar)

Concepto	Presupuesto Vigente	Ejecución Acum. Junio 2004	% de Ejecución
I- Ingreso Total	62.940,8	37.446,4	59,5
II- Gasto Primario	54.002,0	25.919,6	48,0
III- Resultado Primario (I-II)	8.938,8	11.526,8	129,0
IV- Intereses	6.659,0	2.757,5	41,4
V- Resultado Financiero (III-IV)	2.279,8	8.769,3	384,7

Nota: A continuación se anexa resumen metodológico

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

Criterios de registración:

La registración de un gasto según el criterio de devengado registra el mismo cuando se perfecciona o queda firme la obligación del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que cuando se utiliza el criterio de caja se registra el gasto cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacción que original el pago.

Aunque existe el criterio de devengado para los ingresos, en nuestro país los ingresos se registran de acuerdo con el momento de su percepción (criterio de caja).

Cabe señalar que el gasto en intereses reflejado en este trabajo corresponde al criterio de caja.

Universo:

El universo que comprende el *Sector Público Nacional No Financiero* está conformado por la Administración Pública Nacional y las Empresas Públicas y otros entes públicos no incluidos en el Presupuesto Nacional como los Fondos Fiduciarios y la AFIP.

Por su parte, el presupuesto de la *Administración Pública Nacional* sólo comprende la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

El Tesoro Nacional incluye las erogaciones correspondientes a la Administración Central financiadas con recursos corrientes y de capital y fuentes financieras de libre disponibilidad.

Publicaciones Previstas:

- Resultado financiero de la Administración Nacional Ejecución mensual base devengado.
- Esquema Ahorro Inversión del Tesoro Nacional Ejecución mensual base caja.
- Esquema Ahorro Inversión Financiamiento del Sector Público no Financiero Ejecución mensual base caja.
- Esquema Ahorro Inversión Financiamiento de la Administración Nacional Ejecución trimestral base devengado. Boletín Fiscal.